

**UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA
"ANTONIO NARRO"**

DIVISION DE INGENIERIA



***Dos Enfoques a Través de la Experiencia
Profesional en la Huasteca Potosina***

Por:

SEVERO GONZALEZ PINEDA

MEMORIAS

***Presentada como Requisito Parcial para
Obtener el Título de:***

Ingeniero Agrónomo en Irrigación

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México.

Junio de 1994.

UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA "ANTONIO NARRO"

DIVISION DE INGENIERIA

DEPARTAMENTO DE RIEGO Y DRENAJE

DOS ENFOQUES ATRAVEZ DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LA HUASTECA POTOSINA.

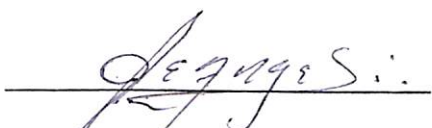
POR:

SEVERO GONZALEZ PINEDA.

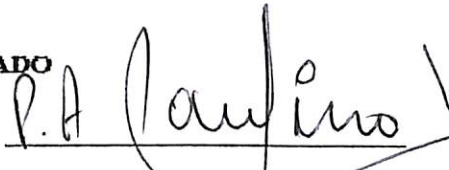
MEMORIAS

QUE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. JURADO EXAMINADOR COMO REQUISITO PARCIAL
PARA OBTENER EL TITULO DE INGENIERO AGRONOMO EN LA ESPECIALIDAD DE IRRIGACION.

APROBADA


ING. JORGE DEL ANGEL VARGAS

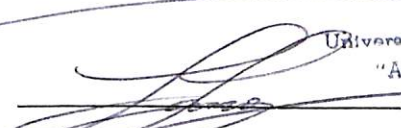
PRESIDENTE DEL JURADO


ING. JAIME ANAYA MORALES


M. C. LINDOLFO ROJAS PEÑA

Universidad Autónoma Agraria
"ANTONIO NARRO" **VOCAL**

Universidad Autónoma Agraria
"ANTONIO NARRO" **VOCAL**


M. C. LUIS LAZO MENDOZA.

COORDINADOR DE LA DIVISION DE INGENIERIA



BIBLIOTECA

Coordinación de
Ingeniería

AGRADECIMIENTOS

A MI ALMA MATER , POR FORMARME PROFESIONISTA Y POR HABER LLENADO UN CAPITULO INOLVIDABLE DE MI VIDA .

A TODO EL PERSONAL DOCENTE DEL DEPARTAMENTO DE RIEGO Y DRENAJE , QUE FUERON LOS QUE ME APOYARON EN MI FORMACION PROFESIONAL.

AL BANCO MEXICANO SOMEX, UNION DE CREDITO REGIONAL, S. A. DE C.V. POR LA OPORTUNIDAD QUE ME BRINDAN DE DESARROLLARME PROFESIONALMENTE.

AL SR. ING. JORGE DEL ANGEL VARGAS, POR SU VALIOSISIMA AYUDA Y TIEMPO PRESTADO, QUE FUE TOTALMENTE INDESPENSABLE EN LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO.

AL SR. MC. LINDOLFO ROJAS PEÑA E ING. ROLANDO SANDINO SALAZAR, POR SU COLABORACION Y AYUDA PARA LA MEJOR CALIDAD DE ESTE DOCUMENTO.

AL COMPAÑERO DEL DEPARTAMENTO AGROPECUARIO , ING. JAIME ANAYA MORALES, POR TRANSMITIR SUS EXPERIENCIAS Y CONOCIMIENTOS DE LA REGION EN CREDITOS AGROPECUARIOS.

AL PERSONAL DE BANCO DE MEXICO - F I R A , AGENCIA CD. VALLES, S. L .P.

DEDICATORIA

Este trabajo lo dedico de una manera muy especial, a mis padres :

Sr. SANTIAGO GONZALEZ PAULIN Y Sra. ANTONIA PINEDA DE GONZALEZ.

Por su enorme apoyo total, en forjarme un profesional siempre responsable de sus actos y por su infinita paciencia.

A MIS HERMANOS : Santiago , Jose Francisco , Eduardo , Silvia Elena, Marco Antonio, Rosalia y Alfredo.

A MI ESPOSA : Caritina Ramos Camacho, quién e mi apoyo y compañera ideal en la vida , para ella con amor .

A MI HIJA : Paola Carolina, que me ha enseñado el cariño en su máxima expresión.

INDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS.....	i
DEDICATORIA.....	ii
INDICE	iii
INDICE DE CUADROS Y FIGURAS.....	iiii
INTRODUCCION.....	1
ANTECEDENTES.....	1
DEFINICIONES.....	2
OBJETIVO GENERAL.....	4
ObjetivosEspecificos.....	4
REVISIÓN DE LITERATURA.....	5
I.- MARCO TEORICO.....	7
DE LOS FUNDAMENTOS.....	7
Generalidades.....	7
DIAGNOSTICO DE AREA.....	8
OCUPACIONALIDAD.....	10
II. - RESPONSABILIDADES ENCOMENDADAS	12
ANALISIS DE LA PARTICIPACION.....	12
PROMOCION Y SELECCION DE SUJETOS DE	
CREDITO	12
NORMAS Y LINEAMIENTOS QUE REGULAN	
LA DELEGACION DE FACULTADES A LA BANCA	
PRIVADA Y OFICINAS FORANEAS DE FIRA.....	12
ELABORACION DEL AVALUO	16
FORMATO DE EVALUACION GANADERA.....	16

	SUPERVISION, SEGUIMIENTO Y ASISTENCIA	
	TECNICA EN PROYECTOS.....	22
III . - TRABAJO	CRONOLOGICO.....	23
	GENERALIDADES	23
	Aspectos de la Asistencia Técnica.....	24
	Aspectos de la transferencia de tecnologia.....	24
	Aspectos de los Avalúos	25
	Aspectos de los tipos de Créditos	25
	Aspectos de la Formulación y Evaluación de Proyectos.....	27
	Aplicación de la Informatica en Créditos Agropecuarios.....	28
IV . - ANALISIS DE RESULTADOS.....		30
	DISCUCION.....	30
	CONCLUSIONES.....	33
	OBSERVACIONES.....	34
	RECOMENDACIONES.....	35
	PLANTEAMIENTO.....	35
	APENDICE	35
	ANEXO No 1.....	42
	ANEXO No. 2.....	56
	ANEXO No. 3.....	63
	BIBLIOGRAFIA.....	68

INDICE DE CUADROS Y FIGURAS

Figura No. 1. División política de la Huasteca Potosina36

Figura No. 2. Temperatura y Precipitación de la Huasteca
Potosina.....37

Cuadro No. 1. Requisitos Mínimos indispensables para el Trámite
de Créditos.....38

Cuadro No. 2. Esquema de Tasas de Interés para el sector
Agropecuario.....39

Cuadro No. 3. Comportamiento Mensual del C. P.P. Y CETES,
para los años de 1990 a 199340

Cuadro No. 4. Algunos Parámetros productivos para Evaluar
proyectos ganaderos en el trópico41

INTRODUCCION

ANTECEDENTES. Con el propósito de mostrar el trabajo desarrollado en su plenitud real, se redactan estas memorias que se inician con la experiencia profesional dentro del programa de Asesores Externos (P. A. E.), desarrollado por el Banco de México - FIRA, en coordinación con la Banca privada.

Programa donde se ha tenido una estrecha relación con los productores de bajos ingresos (P. B. I.), preferentemente con los grupos organizados y acreditados por instituciones de Crédito. Donde el autor se integro y conformo una Unidad de Asistencia Técnica Integral (U. C. A. T. I.) en la linea de producción de bovinos de carne. Para fungir como innovador y agente de cambio para proporcionar Asistencia Técnica y capacitación especializada en los siguientes aspectos:

Técnicos y Productivos.

Administración y Contabilidad.

Organizativos, Social y de Gestorias.

Comercializacion y Abastecimiento de Productos.

Teniendose como responsabilidades principales la de proporcionar la supervision, seguimiento, capacitación y ejecucion de los proyectos que desarrollen, mediante la asesoria.

En dicho programa se tubo el tiempo valioso, para adquirir los conocimientos y principios básicos en producción, administración, las normas y lineamientos establecidos para la preparación de proyectos productivos canalizados a desarrollar y capitalizar las empresas del sector ejidal.

Con la capacitación continua por parte del personal del centro demostrativo, la Agencia FIRA, asi como también la de los técnicos del departamento Agropecuario del Banco

Mexicano Somex (hoy Banco Mexicano), para la elaboración de programas de Asistencia técnica y el calendario de actividades con los productores.

Teniendose en estas experiencias el eslabon que une a las actividades y funciones a desarrollar en la presente memoria, de la Experiencia Profesional.

Se concretara en este trabajo, solo a la participación como técnico evaluador de proyectos de inversión agropecuaria, redactandolas con la idea de proporcionar cierta orientacion a los profesionistas que pudiesen relacionarse con los proyectos de financiamiento al campo mexicano.

Con base en las experiencias vividas se hara un esfuerzo para orientar a las personas que van dirigidas estas memorias con el firme propósito de establecer algunos criterios y elementos técnicos, materiales y financieros en materia de preparación de proyectos de financiamiento y su Asistencia Técnica a empresas potencialmente viables para la producción de bovinos de doble propósito (Carne y Leche).

El trabajo contribuye con la experiencia particular, donde se expresa fidedignamente los aciertos y errores que se han tenido, los cuales conjuntan la Experiencia Profesional, tratando de explicar su entorno, importancia y responsabilidad que implica el preparar proyectos de inversión agropecuaria, que sean rentables para el productor y la recuperación para el Banco, en la región denominada Huasteca Potosina. Y todo ello se presentara, lo mas claro posible para que este trabajo pueda ser aprovechado convenientemente.

DEFINICIONES. Se hara una relación de algunos conceptos de definicion, mas o usuales en la redaccion de estas memorias con la finalidad de que sirvan, como marco de referencia para una mayor claridad del tema a tratarse.

FIRA - Son los fondos instituidos con relacion a la agricultura. Es un conjunto de fidecomisos instituidos por el Banco de México, S. A.

FONDO - Fondo de garantía y fomento para la agricultura, ganadería y avicultura.

F.E.F.A. - Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios.

F.E.G.A. - Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios.

FINANCIAMIENTO - Conjunto de recursos, es decir dinero, otorgado por el acreditante (Banco) y obtenido para satisfacer un fin específico.

C.P.P. - Costo Porcentual Promedio, es indicador financiero de los costos de administración del sistema bancario, expresado en porciento.

PROYECTO - Conjunto de antecedentes administrativos, financieros, técnicos y de mercado, que apoyan una toma de decisiones para el empleo de factores productivos.

PRODUCTOS BASICOS:

a) AGRICOLAS.- Maíz, Frijol, Sorgo, Trigo, Arroz, Soya, Cartamo, Ajonjolí, Girasol y copra.

b) GANADEROS.- Leche, Carne de Bobino, Huevo de Gallina, pollo, cerdo y ovicaprino.

c) FORESTALES.- Plantaciones Forestales.

PRODUCTOS NO BASICOS - Son todas las actividades agropecuarias no incluidas en productos básicos, como Caña de Azúcar, Cítricos, Alfalfa, Ornamentales, Hortalizas, etc.

P.B.I. - Productores de Bajos Ingresos; conformada por ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios con ingresos netos anuales igual o menor a 1,000 veces el salario mínimo rural de la zona.

O.P. - Otros productores; son todos aquellos sujetos de Crédito conformado por pequeños propietarios y sociedades, cuyos ingresos netos anuales superan las 1,000 veces el salario mínimo rural de la región.

U.A.A. - Se refiere a la cantidad de forraje que se necesita para alimentar una vaca con peso vivo de 400 - 450 kg. durante un año.

U.C.A.T.I. - Unidad Con Crédito y Asistencia Técnica Integral del programa de Asesores externos.

VALOR DE GARANTIA - Máxima cantidad de dinero, al contado que debe pagar una persona que conozca el inmueble y que esta obligado a comprarlo, para recuperar en un tiempo razonable, una inversion que hubiera hecho sobre el inmueble.

VALOR COMERCIAL - Máxima cantidad de dinero al contado, en la cual el propietario, puede vender, sin estar obligado en un mercado libre inmobiliario y en un tiempo razonable, la propiedad mencionada, a un cliente que la conozca y que tampoco este obligado a comprarla.

OBJETIVO GENERAL

Realizar una investigacion descriptiva, en aras, de que las experiencias vividas en estos años, sean lo mas apegado posible a la realidad objetiva; con el proposito de orientar a las personas a quienes se dirige este estudio, encaminado a la Asistencia Técnica, Formulación y evaluacion de proyectos de inversion para el desarrollo agropecuario de una region de nuestro pais.

Objetivos especificos

-Contribuir con las personas que se inician en la formulacion de proyectos de inversion y mas aun si tambien se estan iniciando en la profesion, para que tengan la vision conveniente, necesaria, para el desarrollo de estas actividades.

-Conocer la informacion minima necesaria para presentar los resultados del proyecto de inversion para su dictamen y aprobacion y tengan la idea de como se realiza la evaluacion de un proyecto y su tramite de descuento ante Banco de México - FIRA.

-Conocer las principales condiciones crediticias a las que debe ajustarse la celebracion de un contrato de apertura de Crédito agropecuario para que se determine: el programa, monto, plazos de Crédito, tasas de interes, conceptos de inversion, garantias.

La pretencion de estas memorias es precisar concisamente en lo posible, solo la experiencia Profesional para la elaboracion y formulacion de proyectos que sean viables Técnica y financieramente, satisfaciendo las necesidades de inversion de una empresa productiva que lo requiera, cumpliendo las normas y lineamientos que regulan las facultades a la banca privada y oficinas foraneas de FIRA.

Dada la relativa experiencia laboral en la especialidad de irrigacion, este trabajo lo delimita el desempeño llevado a cabo durante diez años en la practica profesional; con los conocimientos transmitidos durante la carrera y llevar dentro de el ejercicio profesional, una continua superacion y capacitacion para la actualizacion de las responsabilidades encomendadas, con un alto espiritu y vocacion de servir a las personas de una region dentro de nuestro pais.

REVISION DE LITERATURA. Para el desarrollo de estas memorias, se hizo una revision de la literatura citada, con el proposito fundamental de hacer citar las referencias en que se fundamentan y que era imperioso conocerlas con el fin de que los tenga de conocimiento.

" Formato de evaluacion ganadera, conteniendo las instrucciones para el llenado del cuerpo central del formato, que incluye los datos generales, descripcion del rancho, proyecto de desarrollo, conclusion y dictamen, ademas del llenado de anexos y cuadros auxiliares " " ... ". FIRA - (1982) Formato de Evaluacion Ganadera.

" En el tramite de descuento invariablemente se remitiran el original y dos copias legibles junto con la certificacion del Deposito de Titulos de Crédito con la primera ministracion " " ... ". FIRA. (1983) Instructivos para el llenado del resumen de la Evaluacion Técnica.

" Lineamientos generales para la evaluacion de proyectos, el otorgamiento y la supervision de financiamientos destinados a la ganaderia Bovina de carne y doble proposito. " "... " Circular Técnica no. 6/92 de fecha 24 de febrero de 1992.

" Lineamientos del financiamiento para la adquisicion de ganado bovino productor de carne y doble proposito. " " ... " Circular Técnica no. 13/90 de fecha 8 de mayo de 1990.

" El ejecutivo federal ... " " ... podra reglamentar la extraccion y utilizacion de aguas nacionales, establecer zonas de veda o declarar la reserva de aguas en los siguientes casos de interes publico: " " " . Artículo 38, ley de aguas nacionales.

" En los distritos de riego ... " " Se podra otorgar como garantia la propiedad de las tierras o, en caso de ejidatarios o comuneros, el derecho de uso de la parcela, en los terminos de la ley agraria, para asegurar la recuperacion de las inversiones en las obras y del costo de los servicios de riego y drenaje. Artículo III, ley de aguas nacionales.

" Las dependencias y entidades competentes de la administracion publica federal buscaran establecer las condiciones para canalizar recursos de inversion y credificios que permitan la capitalizacion del campo ... " " ... proporcionar todo tipo de asociacion con fines productivos " " ... " . Artículo 6a. ley Agraria.

" Los ejidatarios en lo individual podran otorgar en garantia el usufructo de las tierras parceladas. Esta garantia solo podran otorgarla en favor de instituciones de Crédito o de aquellas personas con las que tengan relaciones de asociacion o comerciales " " Artículo 46 ley Agraria.

" En la region de la Huasteca existe una diversidad de cultivos, tanto anuales como perennes. En los ultimos cinco años se cosecharon un promedio de 359,809 hectareas, de las cuales corresponde para cultivos perennes y anuales un 84 % y 16 % respectivamente, en ambos predomina el sistema temporal " " ... " Apuntes del curso de actualizacion para asesores Junio 1990.

I. - MARCO TEORICO

DE LOS FUNDAMENTOS.

GENERALIDADES.- En la Región de la Huasteca Potosina dentro de la superficie que cosecha, corresponde un 84 % para cultivos perennes y un 16 % para cultivos anuales, predominando en ambos el sistema bajo temporal (condiciones de humedad).

En cultivos perennes los pastos son los que ocupan la mayor superficie (64.6 %) seguido de los cultivos de caña de Azúcar (16.6 %), Café (9.18 %), Citricos (8.9 %), Mango (0.54 %) y Papaya (0.07 %).

De la superficie que ocupan los cultivos anuales, se establecen bajo condiciones de Temporal y Riego en un 87.7 % y 12.3 % respectivamente, cultivándose por orden de importancia en cuanto a su superficie : Maiz, Sorgo, Frijol , Soya, Algodón , Cartamo, Tomate, Chile, Cebolla, Melón, Pepino, Calabacita y Sandia.

Por ser la Ganaderia, la Caña de Azúcar y los Citricos, las más rentables dentro de las líneas de Producción que se explotan en la Huasteca, y que, representan por los volúmenes y a la calidad de las mismas, contribuyendo con una aportación relevante a la producción Nacional, son las líneas de producción que en los últimos años han mostrado las mayores tendencias a incrementarse por superficie unitaria , con respecto a la producción de cultivos anuales , bajo el sistema de temporal.

Por la importancia económica , que representa para la región el sector Agropecuario, básicamente en las actividades primarias, a las modificaciones en la ley Federal de Reforma Agraria, ley de Aguas Nacionales, programa de reestructuración de

tendientes a poder lograr la Modernización de la planta productiva, con las innovaciones tecnológicas que permitan incrementar volúmenes de producción, en el menor tiempo posible, como lo es, el caso de las engordas de ganado bovino en la zona, que al ser eminentemente su sistema de producción en una forma extensiva, en los últimos años se ha venido desarrollando, a una forma semintensiva e intensiva, con la suplementación y la finalización del ganado.

Con la canalización de recursos Créditos para propiciar la modernización mediante su capitalización y encontrarse en el entorno que implica el nuevo Campo Mexicano, para el logro de este objetivo resulta primordial el eficientizar y optimizar el uso, de los recursos Naturales, Físicos, Humanos, de Infraestructura, con el apoyo de Crédito con Recursos FIRA - Banca privada, generando proyectos que sean Viables y Económicamente para el Empresario productor, el apoyo de la asesoría integral y operativa para detectar y solucionar problemas de tipo productivo o Financieros, de Comercialización, de ahí la importancia de intensificar aún mas nuestras acciones Financieras con la interrelación de las dependencias que están involucradas en el sector Agropecuario. Labrar los cimientos sobre los que se construya el Campo Mexicano. A la utilización de la computadora para la preparación de proyectos. Dar el seguimiento y supervisión con mas eficiencia y rapidez para la Institución, mejorando los servicios a los clientes.

DIAGNOSTICO DE AREA. -

El diagnostico de una área geográfica de nuestro País, indica los recursos naturales y potencialidad que presenta la misma, a la cuál le llamamos Huasteca Potosina, con el firme propósito de identificar el entorno económico para el óptimo aprovechamiento.

Geografía económica de la región.

a). - Superficie y límites. La Huasteca abarca 19 Municipios del Estado de San Luis Potosí, (Ver Figura No. 1) con una superficie total de 1'087,544 hectáreas cuyos límites son:

al norte con el estado de Tamaulipas, al sur con el estado de Hidalgo, al este con el estado de Veracruz y al oeste con la región denominada " media " del mismo estado.

b). - Suelos. Por su situación geográfica la Huasteca posee diferentes tipos de suelos, encontrándose como los mas importantes a los litosoles, los vertisoles, cambisoles, rendzina.

c). - Agua. La región esta dividida en tres zonas hidrológicas.

1. Porciones sur y oeste, formada por las cuencas de los ríos Moctezuma y Tamaoán, que drenan sus escurrimientos atravez de la planicie central con relieves moderados.

2. Una zona central, que comprende la Sierra Madre Oriental, donde los causes están labrados en profundos cañones.

3. La zona de la planicie costera, cuya topografía esta formada por suaves lomerios.

Las principales corrientes que atraviesan la zona son: Río Tamaoán, Río Moctezuma, Río Valles y Coy, que son afluentes del Río Pánuco.

d). - Potencial hidroeléctrico. La Huasteca Potosina cuenta con recursos hidrológicos, los que se han ido aprovechando gradualmente por los programas implementados por el gobierno federal y estatal, en toda la región, solo se cuenta con una planta hidroeléctrica, ubicada en el municipio de Cd. Valles, San Luis Potosí (Micos).

e). - Flora. Por lo accidentado en la topografía de la Huasteca, la vegetación es muy variada, encontrándose desde la selva alta perenifolia hasta selva baja caducifolia espinosa y bosques latifoliado caducifolio.

f). - Fauna. Existe gran variedad de animales menores, tales como iguana, ardilla, armadillo, jabalíes, coyotes, reptiles, etc. y aves abundantes que son increíblemente ricas en especies, como el típico loro huasteco. Su fauna acuática es rica en especies, dada la serie de caudales hidrológicos, como lo es la carpa, la acamaya, el catán, la lobina, etc.

g). - **Clima.** La región presenta, condiciones tanto de Huasteca seca como Huasteca húmeda, según clasificación de Köppen, prevalece el clima cálido húmedo con una estación lluviosa en el verano (AW₁ y AW₂). Diversos autores dividen la Huasteca en dos secciones de clima distinto, uno de tipo tropical lluvioso en verano, en su parte oriental y como templado todo el año en su parte de las serranías del occidente hasta la Sierra Madre Oriental.

En general las precipitaciones (Ver Figura No. 2), oscilan entre 1,000 y 2,200 mm. anuales, con temperatura media de 26 °C, considerándose como tropical lluvioso, con una zona de transición a los climas semiáridos que prevalecen en el sur de Tamaulipas.

h). - **Precipitación pluvial.** Su importancia es tal, que condiciona el establecimiento de sistemas de producción de temporal y en ocasiones los de riego suplementario. Debido a que en la región, la precipitación se distribuye un 80 % en el verano y otoño y un 20 % en el invierno y primavera, por lo que, podemos comentar que se trata de una zona de temporal con moderadas deficiencias de humedad para los subciclos primavera-verano y que si se desea establecer un segundo subciclo en otoño-invierno, se necesitaran riegos casi completos para su producción.

La lluvia efectiva se reduce debido a los escurrimientos provocados por la baja infiltración de sus suelos (predominan los de textura arcillosa), y a que la evapotranspiración sobrepasa a la lluvia efectiva, ocasionando deficiencias y excesos de humedad, durante la estación de lluvias, vienen a afectar los promedios de los rendimientos, en los cultivos anuales para que sean rentables, se les debe de suplementar con riegos ligeros, esas deficiencias.

Las inversiones agropecuarias están canalizadas al establecimiento de cultivos perennes, principalmente de uso forrajero (zacates de pastoreo y de corte), agroindustrial (cultivo de la caña de Azúcar).

OCUPACIONALIDAD.- La ocupación profesional tiene dos enfoques, que están relacionados cronológicamente con el otorgamiento y seguimiento de crédito agropecuario. El primero se fundamenta al aspecto de la con el estrato P. B. I. , y el segundo con el estrato O.P.

En primer termino a la experiencia adquirida, dentro del programa de asesores externos, en las funciones de proporcionar integral y capacitación directa a productores del estrato P. B. L , en los aspectos tecnico-productivo, administrativo-contable, organizativo-social.

La experiencia adquirida en el área del departamento de ingeniería agropecuaria con la banca privada, ademas de las anteriores funciones, estas se prioritizaban hacia la operativa, supervisión y seguimiento de crédito, cancelaciones crediticias y recuperación de garantías FEGA, inspecciones de campo, elaboración de avalúos, formular solicitudes de crédito y estados financieros, evaluación de proyectos, elaboración de contratos de apertura de créditos y ministración.

II.- RESPONSABILIDADES ENCOMENDADAS

ANALISIS DE LA PARTICIPACION. Con la intención de dar lo mejor , en este trabajo se hace hincapié en las funciones y criterios esenciales para el otorgamiento y seguimiento de crédito agropecuario, que el autor considera fundamentalmente y que son:

- PROMOCION Y SELECCION DEL SUJETO DE CREDITO.

- Normas y lineamientos que regulan la delegación de facultades del Banco de México, a la Banca Privada y oficinas foráneas de FIRA.

- Elaboración del avalúo.

- Contrato de apertura de Crédito, como Instrumentación Legal.

- Supervisión, Seguimiento y en proyectos.

-Promoción y selección del sujeto de Crédito. Dentro de la promoción, esta estará dirigida a personas físicas o morales, que sean propietarios de Empresas Agropecuarias dentro de la región Huasteca. Invariablemente que, tengan sus predios recursos potenciales de carácter técnicos, físicos, humanos, económicos, infraestructura, experiencia en la actividad, haciendo un especial énfasis, a su Solvencia Moral y arraigo en la plaza o residencia, las garantías a ofrecer, deberán estar libres de gravamen.

Por conducto de la gerencia, con atención al departamento Agropecuario, este asesorara al empresario o productor, sobre los requisitos (ver cuadro no. 1), y condiciones financieras, explicando a detalle todas las políticas y lineamientos establecidos para el otorgamiento de crédito agropecuario y demás servicios que la institución ofrece. Que esta sujeto a un análisis de rentabilidad, donde demuestre la capacidad de pago con el proyecto de inversión.

- Normas y lineamientos que regulan la delegación de facultades del Banco de México a la banca privada y oficinas foráneas de FIRA.

Con vigencia a partir del primero de Junio de 1993.

PRIMERA.- Se delega a la banca privada la facultad de autorización de descuentos de crédito sin servicios de garantía en los diversos programas de FIRA Y FOPESCA, hasta por los montos que los proyectos requieran.

Se excluyen de dicha facultad los siguientes casos:

a).- Consolidaciones de adeudos dentro del programa especial de saneamiento Financiero y Técnico del sector Agropecuario.

b).- Proyectos en el programa de apoyo Técnico y Financiero para el desarrollo de la industria azucarera.

c).- Préstamos puente.

Estos deberán ser turnados por la banca a la Agencia correspondiente para su autorización por FIRA.

SEGUNDA.- Esta delegación de facultades incluye las operaciones de descuento en el programa de fomento a las exportaciones y los productos de apoyo al comercio exterior del Bancomext, mismas que deberán satisfacer la normatividad establecida al respecto.

TERCERA.- En los proyectos de Crédito, cuyo monto de descuento exceda de N\$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE NUEVOS PESOS), previamente o durante la formulación, del estudio de evaluación, la Banca deberá presentar a la Agencia FIRA la cédula de consulta sobre elegibilidad del proyecto de inversión, con el compromiso por FIRA, de emitir su opinión en un plazo no mayor de 10 días hábiles, a partir de la fecha de presentación.

Las consultas serán atendidas con la participación de la estructura FIRA, de la manera siguiente:

AGENCIA.	de N\$ 2'000,000.00 hasta N\$ 5'000,000.00
RESIDENCIA ESTATAL	de N\$ 5'000,000.00 hasta N\$10'000,000.00
RESIDENCIA REGIONAL	de N\$10'000,000.00 hasta N\$15'000,000.00
OFICINA CENTRAL	de mas de N\$ 15'000,000.00

La Agencia será la ventanilla de recepción y respuesta en todos los casos.

CUARTA.- Se delega a las agencias FIRA la facultad para autorización de descuento y otorgamiento de garantías, en los siguientes casos.

a).- Proyectos con servicios de garantía cuyo importe de contingencia sea hasta N\$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE NUEVOS PESOS).

b).- Proyectos en el programa especial de saneamientos financieros y técnicos del sector Agropecuario, con importe en el descuento hasta N\$ 3'500,000.00 (TRES MILLONES DE NUEVOS PESOS) y cuya garantía no exceda el límite del inciso a).

c).- Préstamos puente para las operaciones indicadas en los incisos a) y b) de esta norma y por cualquier monto cuando no incluyan el servicio de garantía, siempre que hayan sido favorable el resultado de la consulta previa sobre la elegibilidad del proyecto.

QUINTA.- Las agencias de FIRA enviarán exclusivamente con carácter informativo a la división de operación de crédito, copia de la evaluación y de la cédula primaria, de los siguientes proyectos:

a).- Con importe en descuento mayor de N\$ 15'000,000.00 (QUINCE MILLONES DE NUEVOS PESOS).

b).- De cualquier monto cuando exista instrucción expresa de los comités técnicos.

c).- De cualquier monto, cuando a propuesta de la estructura foránea, los proyectos tengan contenido innovador o imparten en forma notable al sistema insumo producto en que participan.

SEXTA.- Se amplían los límites de Créditos por beneficiario de acuerdo a las necesidades de los proyectos, siempre y cuando se ajusten a la legislación agraria y ecológica aplicable sin exceder a los saldos máximos de cartera total establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Para persona física no excederá del 10 % del capital neto del Banco participante. Y para persona moral, no excederá de un 30 % del capital referido.

SEPTIMA.- Los estudios que sustentan los proyectos de inversión serán evaluados por personal habilitado por FIRA, ya sea de las estructuras bancarias, de consultorias, despachos especializados o Uniones de Crédito. Cuando la Banca no cuente con personal habilitado para tal efecto informara a la agencia sobre el procedimiento que seguira la evaluación.

OCTAVA.- Se evaluara todos los proyectos de financiamientos; los casos de avio o prendario respetetivos que no requieran servicios de garantía y cuyo importe en descuento no exceda de N\$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE NUEVOS PESOS), la evaluación podrá simplificarse formulando el flujo de efectivo.

NOVENA.- La evaluación de los proyectos deberá considerar como principio básico de la calidad de análisis integral de las empresas y en su caso, con apoyo en los estudios de desarrollo estatal, de rentabilidad de las lineas de producción y parametricos de la zona.

DECIMA.- Al presentar la documentación para el descuento de la primera ministracion de los créditos, la Banca deberá anexar copias de la evaluación o flujo de efectivo a la norma " OCTAVA ".

Para proyectos que excedan a los N\$ 2'000,000.00 (DOS MILLONES DE NUEVOS PESOS), la evaluación deberá acompañarse de la cédula de consulta sobre elegibilidad del proyecto de inversión.

UNDECIMA.- FIRA en sus diferentes niveles fortalecerá la función de supervisión Técnica-operativa en forma permanente, para dar seguimiento al uso de las facultades delegadas, verificar la calidad de las operaciones y aplicar las medidas preventivas o correctivas conducentes.

DUODECIMA.- Esta normativa se implementa con el clausulado de los contratos de apertura de créditos para prestamos y descuentos de los contratos de crédito contingentes y garantía, celebrados por FIRA con la banca así como las normas y los lineamientos generales y específicos que reglamentan las operaciones de préstamo, descuento y servicio de apoyo al crédito entre FIRA y la banca.

- ELABORACION DEL AVALUO. La información se extrae de la visita al predio, para constatar físicamente los datos generales y ubicación, descripción analítica del predio, funcionalidad y aprovechamiento de sus activos semifijos, para poder cuantificar los activos fijos con fines de determinar el valor de la garantía total.

La información mínima que debe reunir un avalúo se clasifica de la siguiente forma, para su recopilación. (Ver Anexo No. 3).

a).- Datos generales.

Incluya: fecha de visita, nombre del propietario, nombre del predio, vías de acceso para su ubicación.

b).- Descripción del predio.

Incluya: región fisiográfica, tipo de clima, precipitación media anual, topografía, uso general del suelo y vegetación existente.

c).- Activos del predio.

Incluya: ubicación de diferentes superficies con diferente explotación indicando las condiciones de uso, construcciones e instalaciones ubicándolas en el plano con signos convencionales, maquinaria y equipo, ganado y cultivos existentes, etc.

d).- Datos legales.

Incluya: superficie en escritura y colindancias, datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad.

e).- Resumen de activos.

f).- Observaciones.

g).- Nombre del valuador.

Anexos: croquis del predio y relación analítica de los activos.

FORMATO DE EVALUACION GANADERA.

Es el documento utilizado para presentar las ventajas y/o desventajas que se derivan de asignar recursos de capital a través de prestamos refaccionarios, para indicar las principales características de dichos prestamos, a que deberán sujetarse la banca privada y productor para poder hacer uso de los recursos técnicos y financieros de FIRA. El formato consta de un resumen de la evaluación, cuatro apartados que integran el cuerpo central del estudio y un conjunto de anexos y cuadros auxiliares. (Ver Anexo No. 1).

El resumen tiene por objeto facilitar la operación de prestamos por las instituciones, reúnen los datos mas necesarios para su identificación y registro. En cuanto al cuerpo central del estudio, los apartados 1 y 2 contienen información referente a la situación actual de la empresa al momento de su visita, es decir el diagnostico del rancho " sin " el proyecto de financiamiento. Los apartados 3 y 4, se refieren al análisis de la empresa, una vez consideradas las necesidades de inversión para mejorar el uso actual de los recursos, es decir, la situación " con " el proyecto de inversión. Los anexos y cuadros auxiliares del formato, resultan útiles para la realización de cálculos y aclaratorias pertinentes.

1.- Datos generales. Se refieren a la información necesaria para la identificación del estudio, de la institución acreditante, del solicitante y del rancho.

2.- Descripción del rancho. Se discuten las características ecológicas y físicas del rancho; así como aquellas de uso y capacidad potencial de uso de los recursos con que cuenta la explotación y aspectos relacionados con la situación financiera del rancho, objeto de la evaluación.

3.- Proyecto de desarrollo. Tiene como objetivo cuantificar y calificar las necesidades de inversión, , capacitación y organización, requeridas para incrementar la eficiencia en el uso de los recursos físicos y humanos de que dispone el rancho. También contempla las principales características del financiamiento, incluyendo la aportación del productor y de otras fuentes, así como la elaboración de proyecciones del desarrollo del hato o de los cultivos, que permitan determinar la viabilidad y económica de las mejoras propuestas en la evaluación.

Proyección del desarrollo del hato. Se refiere a los movimientos en el inventario de ganado, que se estime ocurran anualmente en función de la disponibilidad forrajera y de los indicadores de productividad del rancho. Si se tratara de una explotación que se inicia, no se conociera datos de la situación actual, entonces será necesario tomar en cuenta, los resultados obtenidos por otros productores del mismo nivel y condiciones ecológicas similares o de parámetros de la zona.

Composición del hato. Con el inventario, recabado en la visita al predio, se procederá a estimar la composición del hato para los años de desarrollo del financiamiento o bien hasta que el hato se estabilice, considerando los incrementos en el pie de cría por concepto de compras de ganado, incrementos de ganado, de acuerdo a los indicadores de productividad considerados en los datos de producción. Se consignaran valores unitarios para cada clase de ganado que forma el hato; una vez estimada la composición del hato, se calculara la carga animal (expresada en unidad animal, U.A.) correspondientes al numero de cabezas que integran el hato en cada año de desarrollo.

Compra de ganado, el numero de cabezas de ganado que se proyecte adquirir para incremento y/o reposiciones del hato. Estimando los valores de compra para cada clase de ganado, de acuerdo a circulares emitidas.

Mortalidad. Son las bajas por muerte, que se estime ocurra en el hato bajo las consideraciones de los indicadores de productividad. La mortalidad en crías se referirá a la estimada para animales comprendidos entre el destete y el estado adulto, y la mortalidad en adultos se referirá a la estimada para animales que hayan alcanzado la madurez fisiológica (vacas y sementales).

Ventas. Es el numero de animales que se comercialicen en el rancho en función de los movimientos estimados en la composición del hato, que estarán determinados por los datos de producción y los deseos de expansión del productor.

Si hubiera venta de leche, esta se reportara en miles de litros por cada año.

Datos de producción. Superficie de potrero (ha), se anotaran las superficies de potreros existentes en el rancho, en la situacion actual y durante la proyeccion.

Capacidad de carga animal (u.a.a.). se refiere a la capacidad de carga animal, que soporten los recursos forrajeros del rancho en su situacion actual y durante la proyeccion, en base al indice de agostadero para cada tipo de recurso forrajero en funcion de las características de calidad y rendimiento de cada forraje.

Destete (%). Son las crias logradas al destete que, en base al manejo de ganado prevaleciente en el rancho, se estime obtener en cada año de desarrollo.

$$\text{Porcentaje de crias al destete} = \frac{\text{numero de crias destetadas en el año}}{\text{numero de vacas expuestas al toro}} \times 100$$

este podra modificarse, en base a las mejoras introducidas a la explotacion con las inversiones y Técnica programadas.

Mortalidad en adultos (%). Es la mortalidad que se estime ocurra, en los animales adultos del hato, bajo las condiciones prevalecientes del ganado, se tomara como base el porcentaje de muertes en sementales y vacas que el productor haya tenido el año anterior al del proyecto. Podra modificarse, en funcion de las mejoras introducidas a la explotacion con las inversiones y la Técnica.

Mortalidad en crias despues del destete (%). Es la mortalidad que se estime ocurra en los animales en desarrollo(despues del destete) del hato, bajo las condiciones de manejo de ganado prevalecientes en el rancho.

Desecho de vacas (%). Se refiere al porcentaje de desecho de vacas que se estime tener en el rancho, y estara en funcion de las características del ganado y de las mejoras en las practicas de seleccion de ganado en base al mejoramiento genetico que se pretenda para los años del proyecto.

U.A.A.A.N

Proyeccion de las ventas y de los costos de operacion. En este apartado esta destinado a identificar los movimientos de capital que la empresa podra realizar por la venta de sus productos y por los gastos de operacion necesarios para generar la produccion esperada y conservacion de los recursos disponibles.

Proyeccion financiera. Es el resumen de los diversos aspectos economicos y financieros de la empresa, en la cual nos permite analizar los flujos y movimientos de efectivo derivados de las operaciones actuales y proyectadas del rancho, nos determina la capacidad de pago. De él, se extrae la informacion necesaria para calcular el ingreso neto de la empresa y del productor.

4.- Conclusiones y dictamen. este apartado esta destinado a definir las conclusiones finales sobre la viabilidad del proyecto de desarrollo, mencionando si se justifica o no la inyeccion de capital a la empresa en estudio. Asi mismo contiene algunas de las características sobresalientes de las condiciones crediticias, incluye la tabla de amortizaciones, calculada en base a la formula de pagos crecientes de capitales. El dictamen puede ser favorable, desfavorable o en su caso condicionado, a que se realicen ciertas inversiones con recursos ajenos al prestamo o al otorgamiento de otros apoyos colaterales, para garantizar el exito del proyecto de desarrollo.

Anexos y cuadros auxiliares. Descripcion de los activos del rancho, se detallaran analiticamente todos los activos del rancho por concepto y unidad de medida calculando su valor unitario y numero de unidades existentes.

Descripcion de los pasivos del rancho. Son los adeudos del productor con sus acreedores del rancho, señalando su concepto y vencimiento.

Costos de operacion. En este cuadro incluye un desglose de los diferentes conceptos que comprenden los costos anuales de produccion de la empresa, tales como, adquisicion de ganado, alimentacion, sanidad animal, mantenimiento de praderas y de construcciones, utiles y equipo, administracion, combustibles y lubricantes, fletes, impuestos y cuotas, etc.

Una vez elaborada la evaluacion de un proyecto de financiamiento, podremos llenar el formato del resumen de la evaluacion Técnica, documento que se presenta para el tramite de descuento (Ver Anexo No. 2).

La informacion contenida es tal, que nos permite tener en un resumen, lo mas relevante del proyecto de evaluacion, como lo es: ubicación de la residencia estatal y regional de FIRA, numero de control del Banco, técnico evaluador, datos generales del solicitante, condiciones crediticias, principales activos y pasivos del predio, conceptos de inversion, condiciones actuales, con recursos del préstamo y con recursos del solicitantes, costos de operacion actuales, año de estabilizacion, ingreso neto del productor, tabla de amortizaciones, observaciones determina la forma de pago de los intereses, si es mensual o con capitalizacion de los intereses al vencimiento y dictamen que otorga el evaluador.

Contrato de apertura de un Crédito como instrumentacion legal. Se formaliza mediante la celebracion de un contrato de apertura de Crédito, ya sea del tipo Refaccionario, habilitacion y/o avio o agroindustrial para su elaboracion, procedera una vez que el proyecto este aprobado y dictaminado por agencia FIRA y consejo local de Crédito.

Invariablemente se extraeran del proyecto de evaluacion, entre otras cosas, el tipo, monto y destino del crédito, aportacion del solicitante, conceptos de inversion, plazo, tasa de interes normal y moratoria. Estableciendo que se revisara y ajustara conforme a las politicas que en esta materia establezca la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico, forma de pago de los intereses y capital. En el contrato se determinan las características de los bienes tomados en garantia, se estipularan los Créditos financiados parcialmente con recursos de Banco de México - FIRA, el cual en su caso podra rescatar el Crédito. Cuando no se comprueben las inversiones, la tasa se aplicara igual que para las operaciones con recursos propios y demas obligaciones de tipo legal.

Una vez firmados los contratos se certificaran ante notario publico y se inscribiran en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, antes de la ministracion del Crédito respectivo.

SUPERVISION, SEGUIMIENTO y ASISTENCIA TECNICA EN PROYECTOS.

Para los proyectos que han sido autorizados y redescontados ante los fideicomisos del Banco de México - FIRA, se estipula la supervisiones para verificar y comprobar la correcta aplicacion de los conceptos de inversion solicitados. Pudiendola realizar al momento que se requiera, por parte de la institucion y/o Banco de México - FIRA.

Llevar el seguimiento y control del Crédito con el fin de procesar y analizar la informacion del acreditado, con la finalidad de tomar alguna desicion que en determinado momento pudiera ser relevante para el proyecto. Tambien para los cambios que hayan sufrido en la aplicacion de los conceptos originales de la evaluacion, osimplemente para contar con informacion de las probabilidades de cumplimiento o inclumpimiento de los compromisos contraidos en el contrato.

Los analisis se realizan para afrontar compromisos inmediatos o analisis a futuro, mediante procedimientos de proyecciones que determinan la capacidad de pago futura. Con el fin de aplicar los tratamientos financieros mas oportunos que se requieran para la recuperacion de los Créditos.

Para la elaboracion de los proyectos ha sido valiosisimo el apoyo de los programas computacionales. Con ellos se eficientizan los metodos del otorgamiento de Crédito, supervision y control del Crédito al aumentar la confiabilidad, versatilidad, presicion y rapidez. Con el consecuente servicio mas oprtuno para los clientes.

La que en general, la mayor parte de los productores dedicados a alguna actividad agropecuaria la requieren en distintos grados, merecen que se tengan como objetivos principales la aplicacion de conocimientos y s que incrementen la eficiencia y efectividad productiva del acreditado.

I I I . - TRABAJO CRONOLOGICO

GENERALIDADES. Indudablemente que para el autor es muy importante las dos perspectivas que con base en el tiempo obtenido en esta región lo fué: 1o. En los servicios de Integral a productores en los aspectos de organización y capacitación integral con los productores ejidales. 2 o. En la experiencia de Formulación y Evaluación de Proyectos de Financiamiento Agropecuario con la Banca privada. De esta manera, se comprendera el gran esfuerzo y tenacidad para superar los enormes problemas, que se presentaban en el lugar donde se realizaban las actividades, las cuales muchas de las veces trascendian más alla de lo laboral. En las asambleas ordinarias y extraordinarias con los grupos acreditados, se tomaban los acuerdos relacionados con los aspectos productivos, administrativos, capacitación, gestoría y el seguimiento del Crédito, etc.

Con esta experiencia se adquirió un conocimiento aceptable sobre tecnologías de sistemas de producción en el Trópico.

Además de las condiciones Créditicias de los programas de Crédito, criterios básicos sobre la preparación de proyectos productivos y de Integral. Lo anterior propició un mejor entendimiento para la metodología de evaluación, sus normas y lineamientos, la información que debe recabarse del productor y su empresa, en la visita de campo. Con estos datos se pueden identificar los aspectos restrictivos y sobresalientes que merecen más atención. Estos conocimientos contribuyeron enormemente a tener un buen inicio en el departamento Agropecuario, y así poder realizar y preparar la evaluación de proyectos de Crédito que requieran las empresas Agropecuarias de la Región.

Como se mencionó anteriormente, se trata de una zona con enorme importancia económica en ganadería de bovinos productores de carne, del cultivo de caña de Azúcar y Citricos, establecidos bajo condiciones de temporal.

- Aspectos de la Asistencia Técnica . Es importante comentar que el Banco de México

- F I R A, dentro de su estructura, cuenta con centros demostrativos y de capacitación en las líneas prioritarias, de producción, que financian para cada región (Mpio. de Tamuin, S.L.P.). Este se aprovecha, para complementar la capacitación personal de los asesores, específicamente en la línea de producción de ganado bovino de doble - propósito, mediante la celebración de cursos, demostraciones, prácticas de manejo, con los productores atendidos.

el centro se utiliza, como un apoyo valioso para la transferencia de tecnología, mediante la autocapacitación aprendiendo en la práctica, con los productores para hacer de ellos los promotores del cambio hacia mejores sistemas de producción. De estas prácticas se han obtenido significativos avances y verdaderos logros en el manejo de ganado, en el manejo de praderas, uso del cerco eléctrico, uso del forrajes de corte, suplementación en época de estiaje, controles reproductivos y sanidad animal. Los resultados conseguidos fueron excelentes y contrastan muy favorablemente con lo anteriormente se venía manejando, más sin embargo, se requiere de hacer estudios para resolver la falta de canales de comercialización y la integración del trabajo colectivo para dar el seguimiento de la .

Aspectos de la transferencia de tecnología . En este renglón que se generalizó a partir de la helada (Diciembre de 1989) ocurrida en la región, se ha contribuido con el apoyo de programas de Crédito en la adopción de nuevas tecnologías. Tanto en el estrato del P.B.I. como en el estrato O.P. y en algunas agroasociaciones del P.B.I. / O.P.

Al implementar nuevas Técnicas de manejo de potreros con uso intensivo del cerco eléctrico, prácticas de suplementación en pastoreo durante la temporada de estiaje, se reduzcan tiempos, aumentando rendimientos tanto en calidad como en cantidad, lo que se lograra con base en la elaboración de concentrados, preparados por los propios productores, con insumos producidos dentro de la misma región. De estos insumos entre los principales se encuentran : El

Sorgo de grano y forrajero, la semilla de Algodón, melaza, pacas de esquilmos agrícolas, e incluso, últimamente algunos engordadores realizan la finalización del ganado en corrales de engorda.

Aspectos de los Avalúos . La importancia que representa, la valorización de los predios más aceptable. Depende de la experiencia, conocimientos de la región y profesionalismo del técnico valuador. Para qué, los financiamientos esten debidamente garantizados, con la proporción Mínima de cobertura que deberá ser a una razón de 2 a 1 (dos pesos de garantía contra uno de Crédito).

Para la elaboración de un avaluo, de debe tener un conocimiento aceptable de la potencialidad y características agronomicas, de tecnologías de producción y su rentabilidad en los predios a valorar.

cuando se registre el contrato de apertura en el correspondiente Registro Publico de la Propiedad y de Comercio, deberá estar libre de gravamen, el predio ofrecido en garantía. Antes de solicitar los fondos del descuento respectivo, para tener la plena seguridad de gravar solo en primer lugar. Ya que esto representa, el compromiso o promesa de cumplimiento de todas las obligaciones contraídas, con motivo del financiamiento.

Aspectos de los tipos de Crédito .

- Créditos Refaccionarios: El préstamo Refaccionario es un financiamiento a mediano y largo plazo, que va desde los 3 años hasta los 15 años, dependiendo de la capacidad de pago de la empresa, pudiendose contemplar años de gracia, destinado a la adquisición de bienes de consumo duradero. El objetivo de este Crédito es financiamiento de algunos de los siguientes: adquisición de Maquinaria, Pie de Cria instalación equipo, construcción y realización obras materiales, plantaciones o cultivos Perennes, etc. este tipo de Crédito se formaliza mediante un contrato de apertura de Crédito Refaccionario.

- Créditos de habilitación o avío : El préstamo de habilitación o Avío es un Financiamiento a corto y mediano plazo, que va desde 3 meses hasta 2 años, dependiendo del ciclo

productivo de la empresa. Se otorga para apoyar el Capital de Trabajo de las empresas, para Financiar la adquisición de materias primas, mano de obra, ganado de engorda, etc. este tipo de Crédito se formaliza mediante un contrato de apertura de Crédito de Habilidad o Avío.

- Créditos Agroindustriales Refaccionarios : Es un préstamo para las empresas dedicads a la industrializacion de productos agropecuarios y se destina para la adquisición de bienes de consumo duradero, los plazos van desde los 3 años hasta los 15 años dependiendo de la capacidad de pago.

- Créditos Agroindustriales de Avío : Es un préstamo para las empresas dedicads a la industrialización de productos agropecuarios y se destina para la adquisición de materia prima, Capital de Trabajo , etc. y el plazo va en función del ciclo productivo de la empresa, pudiendo ser desde 3 meses hasta 2 años.

En el sector Agropecuario, las tasas de los intereses, son variables mensualmente, y van a depender del tipo de Crédito y actividad a financiar ya sea , actividad primaria o agroindustrial. existen dos estratos de productores , el P.B.I. y el O.P. que a su vez esta subdividido en dos categorías, la destinada a productos básicos y no básicos. (ver Cuadro No. 2).

La proprción en el descuento de los recursos del Banco de México - FIRA , es de un 90 % para el sector P.B.I y un 80 % para el sector O.P. para los préstamos refaccionarios, variando el margen de intermediacion que se le otorga a la Banca privada, en un 6 % y 5 % respectivamente.

pago de intereses. de acuerdo a las nuevas políticas del Banco de México, los intereses de los Créditos otorgados al sector agropecuario se pagaran mensualmente o capitalizarán al vencimiento de su amortización anual .

- En los Créditos habilitación o Avio en el estrato O.P. existe, mezcla de recursos. Cuando esta destinado a financiar productos básicos, la proporción de recursos será de un 75 % a la tasa que publique mensualmente la Secretaría de Hacienda y Crédito y un 25 % , queda libre de determinarse a la tasa política de cada institución bancaria, mientras que para los productos , la proporción es de 50 % FIRA - Banco, y a la tasa que marque este, el resto , de la proporción de la fuente de recursos del Banco .En todos los proyectos del estrato de los O.P. los productores aportarán un 20 % con sus recursos para el total del proyecto de evaluación. (Ver Cuadro No. 3) .

- Aspectos de la Formulación y Evaluación de Proyectos . La Evaluación constituye un marco de referencia o herramienta confiable par tomar la desición de otorgar o no el Financiamiento para las actividades ganaderas, Agrícolas, Pesqueras o Agroindustriales los formatos pueden ser tantos, como criterios de Evaluación sean. Sin embargo, se han diseñado para lograr, entre otros los , siguientes fines:

- Conocer la información minima necesaria para presentar los resultados del proyecto.
- Facilitar la información, revisión y dictamen del los proyectos.
- Como documento de Crédito , Facilita la elaboración del contrato de préstamo.

Metodología para la preparación de proyectos

a). DIAGNOSTICO: Constituye el examen basico en la situacion actual y evolucion normal de la empresa agropecuaria " SIN " el proyecto, referido al uso actual y potencial de los recursos Naturales, Humanos , Tecnicos, Administrativos, de organización y economicos. Estos definen el marco de referencia para proponer las posibles mejoras, para incrementar los beneficios de la empresa.

b). PROYECCION: Es una estimacion a futuro de los beneficios y costos de la empresa y el resultado de los análisis de los aspectos legales, técnicos, administrativos, de organización, de mercado y comercialización. Que permite calcular con el menor riesgo posible el logro de los objetivos de la empresa.

c) . EVALUACION: Es la etapa destinada a examinar y comparar, bajo criterios financieros y / o economicos, los resultados de la propuesta del proyecto, contra los recursos necesarios para lograrlos. Constituye la fase final donde se identifican, miden y comparan los costos y beneficios " con " el proyecto, contra los resultados " sin " el proyecto .

Dicho examen incluye el análisis de la composición de los costos de inversión y operación, el pronóstico de los ingresos, el plan de Financiamiento en cuanto a fuentes y ministraciones de los recursos, capacidad y forma de pago.

La evaluación debe medir y comparar los costos y beneficios del proyecto y/ o las ventajas de las alternativas de inversión.

- Aplicación de la informatica en Crédito Agropecuario . Con la utilización de la informatica (programas computacionales) en el financiamiento agropecuario, en la aplicación de los procesos se analiza y efficientiza el otorgamiento del Crédito Agropecuario.

Por tal motivo, resulta indispensable utilizar todos los recursos humanos y materiales disponibles a fin de satisfacer los requerimientos de versatilidad, rapidez y precision de los análisis financieros, que demandan las condiciones existentes en el entorno económico actual. Por lo tanto es indispensable que el Crédito Agropecuario, cuente con una herramienta de apoyo adicional que permita mitigar su riesgo.

Se facilite realizar análisis de viabilidad de cualquier proyecto, con mas rapidez y con absoluta precision para : Evaluación de proyectos, analisis de sensibilidad de proyectos, analisis de rentabilidad, sistemas de control técnico, económico, financiero y seguimiento de proyectos, simulaciones de desarrollo de proyectos y administración de la cartera.

El Banco de México - FIRA, ha diseñado, un paquete computacional para la formulacion y evaluacion de proyectos en el financiamiento de bovinos de Carne y doble propósito. En el paquete, ya incluye todo el catalogo general de claves para las actividades susceptibles de financiar establecidos por Banco de México - FIRA, qué ademas, de la evaluacion, realiza el

resumen de la evaluación y un resumen ejecutivo, donde nos incluye lo mas sobresaliente en cuanto al análisis técnico, balance e indicadores financieros y la informacion adicional de una manera tal, que se facilita la toma de desiciones.

IV. ANALISIS DE RESULTADOS.

DISCUSION. - Para el autor es de mucha importancia haberse iniciado en los servicios de Asistencia Técnica Integral y seguimiento de proyectos financiados a las empresas del estrato de productores de bajos ingresos en la región. Va qué, fué el medio para obtener gran parte de la experiencia, que fundamenta el presente trabajo.

La importancia mayor es que capacita a los productores en el sistema de producción, y en especial en la línea de bovinos de carne, teniéndose buenos resultados en inovaciones Técnicas al transferir y adoptar algunas practicas de manejo productivo y contable, de gestoría. Más sin embargo no fué así con los aspectos de la comercialización en general. La desorganización que existe en las empresas del productores ejidales no permitio integrar los sistemas modernos de producción, los cuales pudieron haber realizado buenas operaciones comerciales reduciendo el intermediarismo prevaleciente.

Así mismo esta problemática causó mayor impacto en todos aquellos grupos que se dedicaban exclusivamente a las engordas de ganado bovino, sobre todo los que carecian de ganado para la Cría, o no se encontraban debidamente organizados, o ni contaban, con el servicio de asesoría directa.

La ganadería de la región, que en general, ha adoptado e implementado inovaciones tecnologicas de producción.

Como lo ha sido durante el ciclo de engorda, al disminuir el tiempo de dicho período. Esto se logro mediante la práctica de suplementar al ganado con alimentación balanceada, durante la temporada de sequia o finalizandolo en corrales de engorda, lo que permitió superar la contracción y las bajas en el precio por Kg. de Carne. Además de lo anterior, qué en los últimos años, en los precios de comercialización que se rigen en la región, ya es posible obtener un sobreprecio por cada kg. de carne, por el efecto directo de la alimentación, la cuál se reconoce por la pigmentación en el color (blanco) de la grasa.

Por tal motivo dentro de la región, el Crédito refaccionario ganadero, se ha canalizado a invertir en mejoras en sus instalaciones, tendientes a eficientizar o aumentar la capacidad forrajera y al aprovechamiento más integral, de los subproductos agrícolas para la alimentación del ganado.

Por otro lado en las reformas y derogaciones hechas al artículo 27 constitucional, con la nueva ley agraria . Se han legalizado las agroasociaciones entre el O.P. y P.B.I. . Con apoyo de los programas de financiamiento preferencial al aplicarse la tasa de Interés, igual a la del estrato P.B.I. , para todos aquellos empresarios que requieran producir en tierras ejidales, previo acuerdo entre ambas partes . De esta manera, se está contribuyendo a la transferencia de la tecnología.

para la preparación de proyectos de inversión, primeramente se debe contar, con un conocimiento aceptable de la potencialidad agronómica y características de la zona, las tecnologías de producción en uso, los parámetros e indicadores productivos de las líneas de producción.

Por otro lado es necesario mantenerse actualizado en los valores de mercado, en los de producción, en los costos de operación. También los proyectos requieren de un análisis de todos sus aspectos naturales, técnicos, administrativos, de comercialización, financieros y económicos que puedan justificar la inyección de capital por medio del financiamiento. La profundidad de los análisis dependerá de la experiencia y habilidad del evaluador para identificar los aspectos restrictivos y sobresalientes que merezcan más atención. De ello se debe cuidar elaborar convenientemente, los antecedentes, los resultados, las estimaciones, en una forma tal que, pueda presentarse en forma accesible y ordenada. Que permita, a quien revisa y decide, conocer en forma expedita las características y condiciones del proyecto. Esto se logra al conocer invariablemente las técnicas y métodos para formular y evaluar proyectos, además se debe conocer, las normas y lineamientos, de la operativa, de los programas de Crédito, así como también debe conocer de otras fuentes de financiamiento complementarias.

Con la metodología descrita, para realizar la formulación de un proyecto como parte del proceso de planeación agropecuaria, deberá tomarse como un plan de acción y elemento de enlace con la etapa de ejecución. Con esto se persigue calcular la posibilidad de éxito de la propuesta de los conceptos de inversión, siguiendo el desarrollo que es necesario conocer sobre los aspectos esenciales. Para con ello, poder continuar con la evaluación del proyecto de financiamiento, el cual determina lo más relevante del proyecto: Capacidad de pago, año de estabilización, principales activos y pasivos del predio, plan de amortizaciones, etc. Y además sirve para el llenado del resumen de la evaluación que anexado con la Certificación del Depósito de títulos de Crédito, garantizan el trámite de descuento ante el Banco de México- FIRA.

Así mismo con la formulación de la evaluación Técnica estamos determinando las condiciones crediticias a las que debe ajustarse la celebración de un contrato de apertura de Crédito Agropecuario, que entre otras condiciones y declaraciones, debe de indicar el programa, tasa de intereses y forma de pago, plazo de recuperación y años de gracia, monto total del proyecto y de la aportación del productor, tabla de amortizaciones, las garantías, etc.

como el Banco de México - FIRA, ha computarizado por medio de un programa, el formato de la evaluación ganadera de un financiamiento, en la línea de bovinos, para ser utilizada por la banca. Donde ahora se simplifica su elaboración y análisis de los riesgos que pudiesen presentarse, en su viabilidad. En el programa incluye todas las claves y cálculos de elaboración que intervienen en el cuerpo de la evaluación, realiza el resumen de la evaluación, y determina por medio de un resumen ejecutivo. Toda la información valiosa del Crédito, incluyendo los aspectos técnicos, indicadores financieros, la rentabilidad del proyecto de inversión. Con el cual se facilita la toma de decisiones.

Con todo lo anterior, se mejora la confiabilidad, versatilidad, precisión y rapidez en todo el proceso de otorgamiento de Crédito, supervisión, control y administración de la cartera, con la ventaja de poder hacer simulaciones de los análisis, de los riesgos que intervienen en el proyecto, que en un tiempo determinado modificaran la capacidad de pago, o bien que la empresa,

requiera de un programa de apoyo al saneamiento de su cartera, tales como reestructuraciones, prorrogas, convenio modificadorio, etc.

Por tal motivo es impredecible, que se use hoy en día, el uso de la computadora en todo el proceso de otorgamiento del Crédito Agropecuario, como una gran herramienta de apoyo para el evaluador.

CONCLUSIONES. - Con fundamento en estas memorias que estan hechas con el firme propósito de orientar al trabajo de evaluación de proyectos de financiamiento y , más específicamente, al de una región geográfica del estado de San Luis Potosí. , se concluye que:

- Se considera que la descripción de la región de la Huasteca Potosina en cuanto a formulación y evaluación de proyectos de inversión, no solamente se ha informado y se ha discutido, si no que tambien se ha coadyudado en el desarrollo de los productores de dicha región. ya que en ésta se implementan planes y programas novedosos, con apoyo en Crédito y , Capacitación y Organización .

- Se ha contribuido con esta información , como en las discusiones, que es necesario apegarse a cierta metodología y situaciones de conocimiento para poder llevar acabo la formulación y evaluación del proyecto, como parte del proceso de planeación agropecuaria.

- Se ha cumplido al presentar la información minima necesaria, para determinar la Capacidad de Pago de una empresa, para conocer la Vialidad y Financiera de los resultados del proyecto de inversion, requerido para el llenado del Resumen de la Evaluación para trámitar el descuento, ante Banco de México-FIRA.

- Con la Evaluación de un Proyecto de Financiamiento, podremos determinar las principales condiciones Créditicias, a las que deberá sujetarse la celebración de un Contrato de apertura de Crédito Agropecuario: como lo es, el programa, la tasa de interés, monto del

préstamo, tabla de amortizaciones, forma de pago, conceptos de inversión y las garantías que respaldan la operación.

OBSERVACIONES.-

Con base a la descripción de estas memorias y a las condiciones de los puntos tratados en el presente estudio, se observa lo siguiente:

- Es importante la preparación como agrónomos y como ingenieros para poder hacer frente a la realidad crítica que nos depara el campo actualmente, ya que, como especialistas de una carrera se requiere transitar en áreas diferentes, las cuáles se dominan con la experiencia cotidiana y los conocimientos adquiridos de esas generalizaciones; por tal motivo en este trabajo, debe disculparse la investigación descriptiva de su contenido.

- El Avalúo es el documento que respalda el valor de los bienes garantizados, para el cumplimiento de las obligaciones contraídas con la apertura de un contrato.

- Es indispensable utilizar todos los recursos humanos y materiales disponibles a fin de satisfacer los requerimientos de versatilidad, rapidez y precisión en los análisis financieros que demandan las condiciones prevaletientes en el entorno económico actual.

- Actualmente, que se proyecten a largo plazo, los Créditos Refaccionarios, para que les permita afrontar la falta de liquidez que prevalece en la mayoría de las empresas de la región y con ello evitar en lo posible la venta de productos que no se encuentren en su mejor momento, para su comercialización.

RECOMENDACIONES.-

PLANTEAMIENTO.- Con base en las experiencias acumuladas y escritas con anterioridad se recomienda que:

-Las personas a quien se dirigen estas memorias y mas aún a las que se inician en la profesión, traten de asimilar, primeramente las experiencias que les puedan transmitir los técnicos o profesionistas con los que se interrelacionen en sus actividades a desempeñar tomando de estos en su oportunidad la experiencia adquirida.

-Los proyectos deberán ser evaluados fundamentados en la experiencia del productor, sustentada en parámetros reales determinados para la empresa en particular, procurando una buena calidad que dependa de la habilidad y experiencia del técnico evaluador.

-Se recomienda sensibilizar algunos de los parámetros utilizados en la evaluación para estimar sus riesgos Naturales, Tecnológicos, Comercialización, Organización Administración y Financieros , para determinar la conveniencia o no de otorgarlo.

-Así mismo se recomienda utilizar el uso de la computadora como herramienta de apoyo para la evaluación de proyectos de financiamiento en la línea de ganado bovino de carne y doble propósito, teniendo como fin el ofrecer mayor rapidez y calidad en el proceso de otorgamiento, supervision, control , administración y asesoría financiera.

-Por otro lado se recomienda que en ambos estratos de productores, cuenten con los servicios profesionales en la Integral, proporcionada por los Buffet privados.

APENDICE.-

**-DIVISION POLITICA -
HUASTECA POTOSINA**

EDO DE TAMAULIPAS

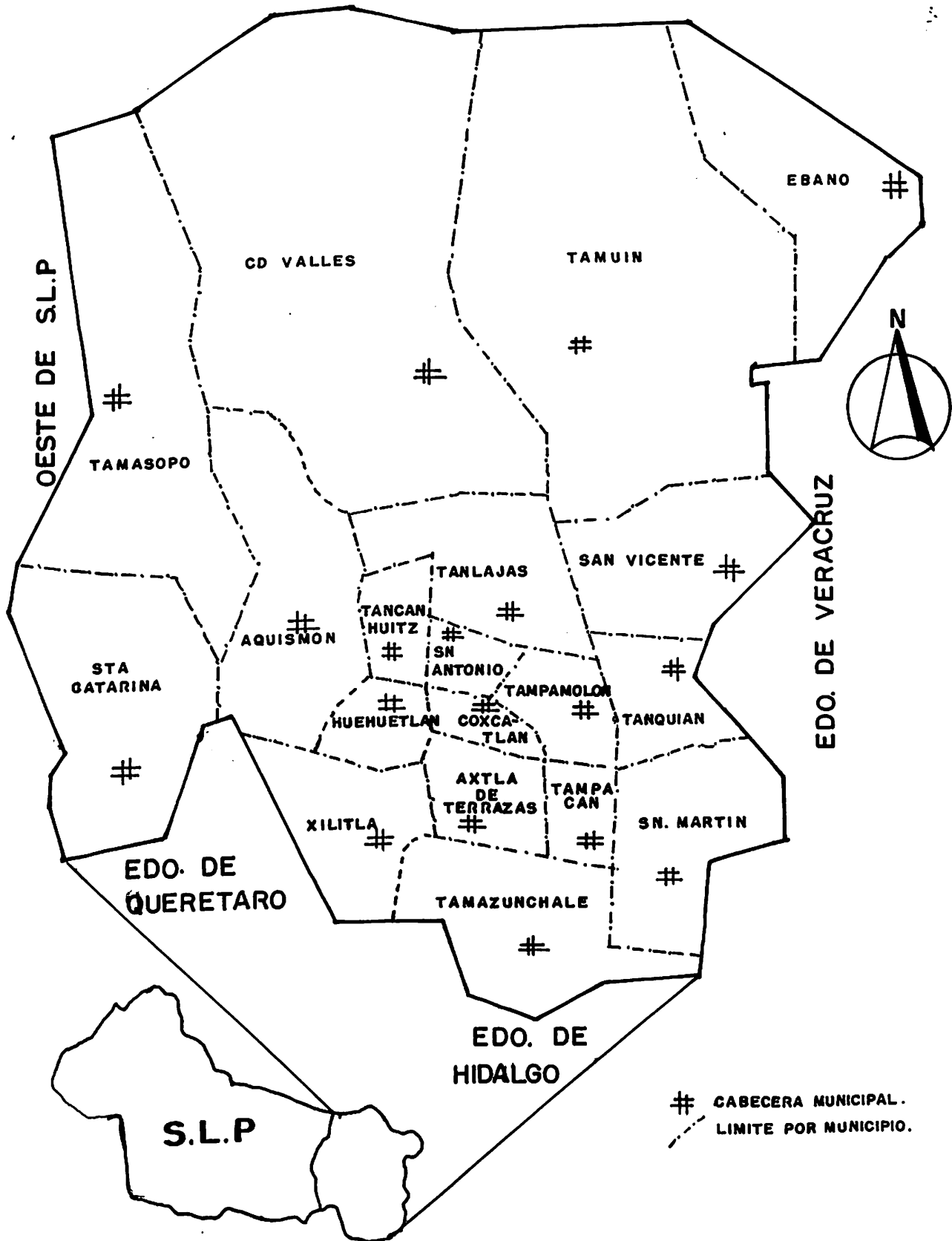


FIGURA NUM. I

HUASTECA POTOSINA

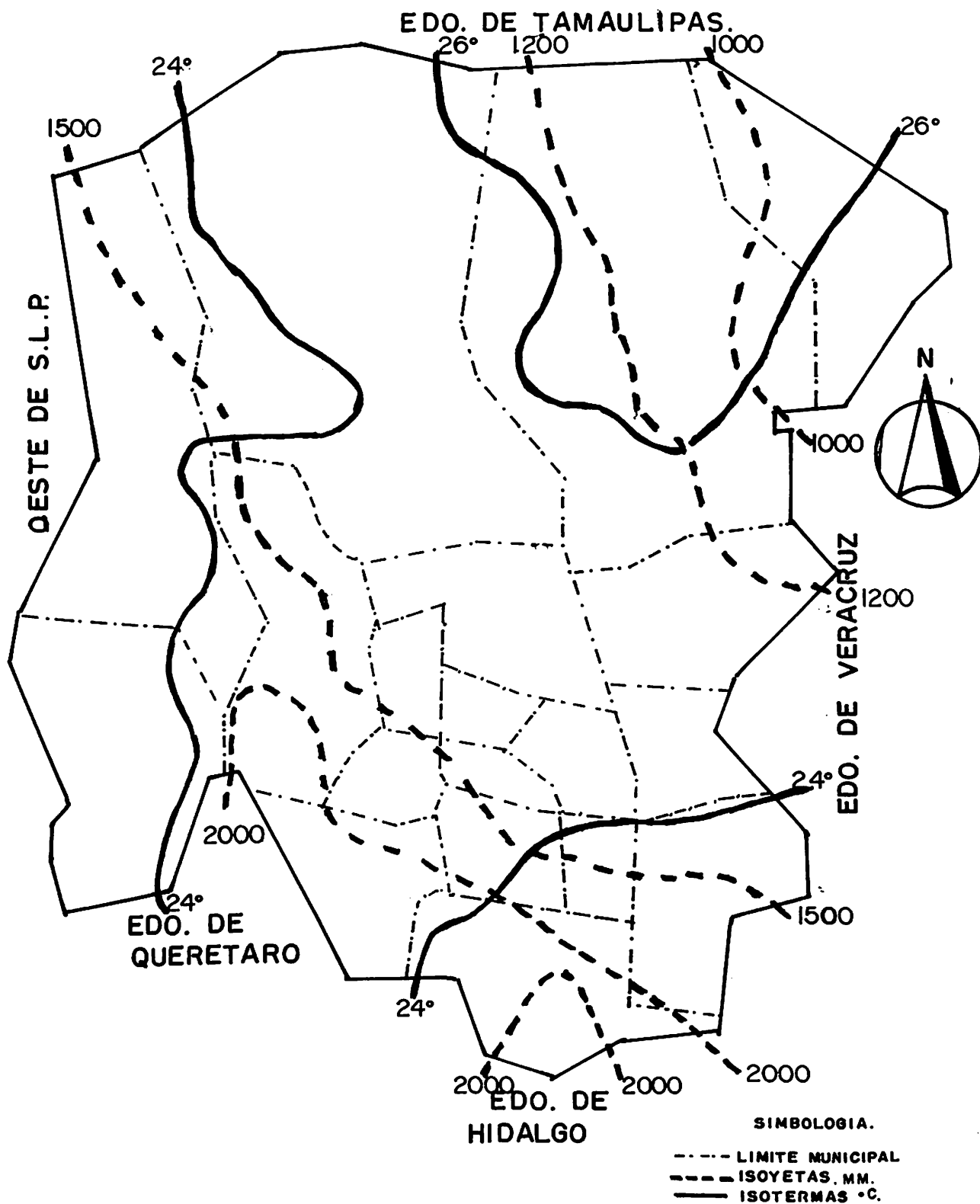


FIGURA NUM. 2.

**REQUISITOS MINIMOS INDISPENSABLES PARA
EL TRAMITE DE LINEAS DE CRÉDITO**

- Carta solicitud del crédito, detallando
 - a) Tipo y monto.
 - b) Plazo y conceptos de inversión.
 - c) Garantías que otorga.
- Balance y estado de resultados del cierre del ejercicio con relaciones analíticas y firmados.
- Balance y estado de resultados recientes con una antigüedad no mayor a tres meses. (firmados).
- Libertad de gravamen reciente.
- Copia del acta de nacimiento y de matrimonio en su caso (personas físicas).
- Copia de acta constitutiva, poderes, reformas. (personas morales).
- Copia y plano de escrituras del bien inmueble ofrecido en garantía hipotecaria debidamente registradas.
- Copia del avalúo reciente de la garantía hipotecaria, cuando se trate de activos urbanos, conteniendo el número de registro del valuador en Comisión Nacional Bancaria (C. N. B.).
- Copia del Registro de Fierro. (vigente).
- Copia del alta de Hacienda y Crédito Público.

ESQUEMA DE TASAS DE INTERES PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

TIPO CRÉDITO	ACTIVIDAD	PROGRAMA	PROP. DESCUENTO	TASA INTERES
refaccionario	primaria	PBI	90	.95 cetes
		OP(a)	80	cetes +2 pp
		OP(b)	80	cetes +5 pp
refaccionario	Agroindustrial	PBI	90	.96 cetes
		OP(a)	80	cetes +2 pp
		OP(b)	80	cetes +6 pp
avío	primaria	PBI	90	.97 cetes
		OP(a)	80	cetes +3 pp
		OP(b)	80	cetes +7 pp
avío	Agroindustrial y comercial	PBI	90	.98 cetes
		OP(a)	80	cetes +4
		OP(b)	80	cetes +8

Cuadro No. 2

**COMPORTAMIENTO DEL C. P. P. Y CETES EN VALORES EXPRESADOS EN
PORCENTAJE**

AÑO	1990		1991		1992		1993	
MES	CETES	C.P.P.	CETES	C.P.P.	CETES	C.P.P.	CETES	C.P.P.
ENERO	41.25	42.08	23.61	27.14	15.37	18.98	16.72	22.76
FEBRERO	45.13	44.87	23.28	25.71	14.51	16.60	17.75	22.79
MARZO	46.64	47.15	22.03	24.29	11.80	15.75	17.50	22.72
ABRIL	44.45	47.20	21.16	23.62	12.48	15.56	16.15	21.31
MAYO	36.97	46.62	19.29	23.10	13.58	16.01	15.03	20.16
JUNIO	32.40	35.16	17.69	21.79	15.10	18.07	15.52	19.75
JULIO	30.33	33.05	18.50	20.99	16.19	19.54	13.82	18.68
AGOSTO	29.66	31.27	16.69	20.55	16.47	20.16	13.67	17.36
SEPTIEMBRE	30.19	31.11	17.51	21.72	17.45	21.86	13.71	16.91
OCTUBRE	28.94	31.52	17.86	21.29	19.40	21.79	13.12	16.18
NOVIEMBRE	24.96	29.56	16.62	20.52	18.15	21.86	14.36	15.57
DICIEMBRE	26.05	29.23	16.65	19.95	16.87	21.79	11.78	16.62
PROMEDIO	34.74	37.40	19.24	22.55	15.61	18.82	14.92	19.23

C.P.P. Costo Porcentual Promedio.

CETES. Certificados de la tesorería.

**ALGUNOS PARAMETROS PRODUCTIVOS PARA EVALUAR PROYECTOS
GANADEROS EN EL TROPICO**

NIVEL	SUBSISTENCIA		TRADICIONAL		MODERNO
	I	II	III	IV	V
pariciones %	40	50	60	70	80
destete %	37	47	57	69	79
destete Kg.	130	140	170	190	> 200
mortalidad crías %	8	6	5	2	1
mortalidad adultos %	3	3	2	1	1
desecho vacas %	8	10	12	15	20
leche Lts/L	-	-	500	700	> 1000
vacas ordeño %	-	-	20	30	> 60

NOTA: Corresponden a empresa bovino doble - propósito, en región tropical.

Cuadro No. 4

ANEXO No. 1

CUARTA PARTE : INSTRUCTIVOS

CAPITULO V : FORMATO DE EVALUACION GANADERA

ANEXO 1

FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA
EVALUACION DE UN PROYECTO DE FINANCIAMIENTO

1. DATOS GENERALES

			1.1 Número de Control
1.2 Residencia Regional	1.3 Residencia Estatal	1.4 Institución de Crédito	
1.5 Fecha de solicitud	1.6 Técnico evaluador	1.7 Fecha de visita al Rancho	
1.8 Nombre del solicitante			
1.9 Domicilio del solicitante			
1.10 Nombre del Rancho			
Ubicación del Rancho:			
1.11 Estado	1.12 Municipio	1.13 Poblado próximo	
1.14 Vía de acceso al Rancho			

2. DESCRIPCION DEL RANCHO

2.1 Región fisiográfica	2.2 Clima	2.2.1 Precipitación media anual en mm
2.3 Clasificación del Rancho por actividad(es) productiva(s)		2.4 Superficie total del Rancho
2.4.1 Superficie aprovechada actualmente	2.4.2 Superficie no aprovechable	2.4.3 Superficie potencialmente aprovechable

2.5 Topografía
2.6 Suelos
2.7 Información complementaria

CUARTA PARTE : INSTRUCTIVOS**CAPITULO V : FORMATO DE EVALUACION GANADERA****ANEXO 1****2.8 Tipos y fuentes de abastecimiento de alimentos****Forrajes****Granos y concentrados****2.9 Características de las construcciones, instalaciones, maquinaria y equipo****2.10 Características del ganado****2.11 Prácticas de manejo****2.12 Comercialización de los productos del Rancho**

Ganadería

Carta-Circular No. C-250/82

10/VIII/82

F I R A

Dirección General

...

CUARTA PARTE : INSTRUCTIVOS

CAPITULO V : FORMATO DE EVALUACION GANADERA

ANEXO 1

2.13 RESUMEN DE ACTIVOS Y PASIVOS
(Miles de pesos)

Fecha _____

	MONTO	%		MONTO	%
ACTIVO TOTAL 1/	_____	100	PASIVO TOTAL 2/	_____	100
CIRCULANTE	_____	_____	CORTO PLAZO	_____	_____
Efectivo	_____	_____	Acreedores diversos	_____	_____
Bancos	_____	_____	Préstamos de avío	_____	_____
Docos. por cobrar	_____	_____			
Cuentas por cobrar	_____	_____			
			MEDIANO PLAZO	_____	_____
			Préstamos refaccionarios	_____	_____
SEMIFIJO	_____	_____			
Maquinaria y equipo	_____	_____			
Ple de cría	_____	_____	LARGO PLAZO	_____	_____
Animales de trabajo	_____	_____			
FIJO	_____	_____	CREDITOS DIFERIDOS	_____	_____
Terrenos	_____	_____	Cobros anticipados por ventas	_____	_____
Construcciones	_____	_____			
Cultivos perennes	_____	_____			
DIFERIDO	_____	_____	ACTIVO MENOS PASIVO	_____	
Erogaciones anticipadas	_____	_____			

1/ Detalle en Anexo 1

2/ Detalle en Anexo 2

2.13.1 INFORMACION ADICIONAL

	MONTO
Activos del Rancho ofrecidos en garantía:	
Otras garantías:	
TOTAL GARANTIAS	
Otros ingresos ajenos al Rancho:	

Préstamos refaccionarios anteriores con recursos del Fondo de Garantías: (Detalle en Anexo 3)

CUARTA PARTE : INSTRUCTIVOS**CAPITULO V : FORMATO DE EVALUACION GANADERA****ANEXO 1****2.14 Comentarios técnicos sobre el uso actual de los recursos****3. PROYECTO DE DESARROLLO****3.1 Necesidades de inversión para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos****3.2 Necesidades de asistencia técnica para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos**

CUARTA PARTE : INSTRUCTIVOS
CAPITULO V : FORMATO DE EVALUACION GANADERA
ANEXO 1

3.3 Estimación del costo total (pesos)

CLAVE	CONCEPTOS DE INVERSION	UNIDAD	COSTO UNITARIO	Nº. DE UNID.	COSTO TOTAL

3.4 Ministraciones por etapa de desarrollo

CONCEPTO	MONTO (Pesos)	FECHA	Etapas de desarrollo		
			1a.	2a.	3a.

3.5 Financiamiento (pesos)

3.5.1 Programa _____ 3.5.2 Monto del préstamo (pesos) _____ 3.5.3 Tasa máxima de interés al productor (%) _____

3.5.4 Fuente de recursos	MONTO	PORCENTAJE

NOTAS:

CUARTA PARTE : INSTRUCTIVOS

CAPITULO V : FORMATO DE EVALUACION GANADERA

ANEXO 1

3.6 PROYECCION DEL DESARROLLO DEL HATO

CONCEPTO Y UNIDADES	VALOR UNITARIO	SITUACION ACTUAL	A Ñ O S					
			1	2	3	4	5	6
COMPOSICION DEL HATO								
Vacas (Núm.)								
Vaquillas (Núm.)								
Novillonas (Núm.)								
Becerras (Núm.)								
Beceros (Núm.)								
Novillos de 1 a 2 años (Núm.)								
Novillos de 2 a 3 años (Núm.)								
Sementales (Núm.)								
Total de cabezas (Núm.)								
Unidades Animal (U.A.)								
COMPRA DE GANADO								
Vacas (Núm.)								
Vaquillas (Núm.)								
Novillos (Núm.)								
Sementales (Núm.)								
MORTALIDAD								
Adultos (Núm.)								
Crias después del destete (Núm.)								
VENTAS								
Vacas de desecho (Núm.)								
Vaquillas (Núm.)								
Novillos (Núm.)								
Toros de desecho (Núm.)								
Leche (mlts de litros)								
DATOS DE PRODUCCION								
Superficie de potreros (ha)								
Capacidad de carga animal (UA)								
Destete (%)								
Mortalidad adultos (%)								
Mort. crias desp. del destete (%)								
Desecho de vacas (%)								

NOTAS:

Ganado bovino productor de carne

CUARTA PARTE : INSTRUCTIVOS

CAPITULO V : FORMATO DE EVALUACION GANADERA

ANEXO 1

3.8 PROYECCION FINANCIERA

(Miles de pesos)

CONCEPTO	SITUACION ACTUAL	AÑOS					
		1	2	3	4	5	6
INGRESOS EN EFECTIVO							
Ventas totales							
Préstamo refaccionario							
Otras disponibilidades							
A. Ingresos totales							
EGRESOS EN EFECTIVO							
Inversión con recursos del productor							
Inversión con el préstamo							
Costos de operación							
B. Egresos totales							
C. SALDO (A - B)							
PAGO DE INTERESES							
Préstamo de avío (%)							
Préstamo refac. proyectado (%)							
Otras obligaciones (%)							
D. Total pago de intereses							
E. SALDO (C - D)							
AMORTIZACION DEL PRINCIPAL DE LOS PRESTAMOS A MEDIANO Y/O LARGO PLAZOS							
Préstamo proyectado							
Préstamos anteriores							
F. Total amortizaciones							
G. SALDO (E - F)							
H. GASTOS FAMILIARES							
I. OTROS INGRESOS AJENOS AL RANCHO							

NOTAS:

CUARTA PARTE : INSTRUCTIVOS
CAPITULO V : FORMATO DE EVALUACION GANADERA
ANEXO 1

ANEXO 3.

**PRESTAMOS REFACCIONARIOS ANTERIORES CON RECURSOS DEL
 FONDO DE GARANTIA Y FOMENTO PARA LA AGRICULTURA, GANADERIA Y AVICULTURA**
 (Valores en miles de pesos)

Fecha

CARACTERISTICAS DEL PRESTAMO	CONCEPTOS DE INVERSION	VENCIMIENTOS	
		FECHA	MONTO
Institución _____			
Programa _____			
Línea de descuento _____ Monto _____			
Opinión sobre la aplicación del préstamo			

CARACTERISTICAS DEL PRESTAMO	CONCEPTOS DE INVERSION	VENCIMIENTOS	
		FECHA	MONTO
Institución _____			
Programa _____			
Línea de descuento _____ Monto _____			
Opinión sobre la aplicación del préstamo			

NOTAS:

CUARTA PARTE : INSTRUCTIVOS

CAPITULO V : FORMATO DE EVALUACION GANADERA

ANEXO 1

CROQUIS DEL RANCHO

					CROQUIS DE LOCALIZACION				

SIGNOS CONVENCIONALES

	Canal		Presa
	Carretera		Manantial
	Camino de terraceria		Pozo
	Camino privado		Pozo y bomba
	Lindero		Pozo y veleta
	Cerco interno		Tanque de almacenamiento
	Rio		Silo
	Arroyo		Casa
	Lago o represa		Corral
	Ferrocarril		Corral con baño garrapaticida
	Tubería		Bebedero
	Pantano		

ANEXO No. 2

RESUMEN DE EVALUACION TÉCNICA

RESIDENCIA REGIONAL	RESIDENCIA ESTATAL	NUMERO DE CONTROL	FECHA EVALUACION	TECNICO EVALUADOR
		SUC / SEC /AÑO		
			DIA MES AÑO	CLAVE

1. DATOS GENERALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRE		(O RAZON SOCIAL)	
SOLICITANTE(S)							
UBICACION DEL PREDIO (NOMBRE DEL MUNICIPIO)							
TIPO DE PRODUCTOR		1 EJIDATARIO		2 PROPIETARIO		3 EJIDO PROP	
NUM.BENEFICIARIOS							
NIVEL DE AGRUPACION		1 INDIVIDUAL(P.FISICA)		2 AGRUPADOS(P.MORAL)			
ACTIVIDAD PRINCIPAL A FOMENTAR(RAMA DESTINO)						CLAVE	
SUPERFICIE A BENEFICIAR CON EL PROYECTO						HA	
BANCAPARTICIPANTE							
PROGRAMA(categoria) CLAVE		MONTO DEL PRESTAMO N\$		PROPORCION DE DESCUENTO			
TASA DE INTERES AL PROD.		% PLAZO AÑOS	MESES	AÑOS DE GRACIA		MINISTRACIONES	
GARANTIA		GARANTIA FECA		%			
ANTECEDENTES CREDITICIOS EN EL FIRA (REFACCION)No.DE PRESTAMOS ACUM.\$ VIGENTES\$							

2. PRINCIPALES ACTIVOS DEL PREDIO (NUEVOS PESOS CON UN DECIMAL)

CONCEPTO	UNIDAD	VALOR TOTAL	CONCEPTO	VALOR TOTAL
01 TIERRAS DE RIEGO	(HA)	_____	09 MAQ Y EQUIPO	_____
02 TIERRAS DE TEMP ORAL	(HA)	_____	10 CONSTRUC E INST	_____
03 AGOSTADEROS Y OTROS	(HA)	_____	11 OTROS ACTIVOS	_____
04 CULTIVOS DRENES EN PIE	(HA)	_____	12 TOTAL ACTIVOS	_____
05 GANADO BOVINO / CARNE	(CB)	_____	13 PAS. CORTO PLAZO	_____
06 GANADO BOVINO / LECHE	(CB)	_____	14 PAR LARG MED PLAZO	_____
07 GANADO PORCINO	(CB)	_____	15 TOT. PASIVOS	_____
08 OTRO TIPO DE GANADO		_____	16 ACT. AJENOS PRED	_____
			17 PAS. AJENOS PRED	_____

3. CONCEPTOS DE INVERSION (NUEVOS PESOS)

NOMBRE DEL CONCEPTO	CLAVE	NUM. Y TIPO DE UNIDADES	MONTO
3.1 CON RECURSOS DEL PRESTAMO			
		SUB-TOTAL	
3.2 CON RECURSOS DEL SOLICITANTE			
		SUB-TOTAL	
3.3 CON RECURSOS DE OTRAS FUENTES			
		SUB-TOTAL	

TOTAL _____

4. VENTAS Y COSTOS DE OPERACION ACTUALES (NUEVOS PESOS CON UN DECIMAL)

CANTIDAD Y CLASE	CONCEPTO	CLAVE	VEN TAS NUM.Y TIPO	TAS MONTO	COSTOS MONTO

TOTAL VENTAS Y COSTOS ACTUALES _____

5. DATOS ECONOMICOS ACTUALES PRIMER AÑO DE ESTABILIZACION (NUEVOS PESOS CON UN DECIMAL)

	AÑO ACTUAL	PRIMER AÑO	AÑO ESTABILIZACION
INGRESOS MENOS EGRESOS 1	_____	_____	_____ TASA DE
OTROS EGRESOS 2	_____	_____	_____ RENTABI-
GASTOS FAMILIARES 3	_____	_____	_____ LIDAD
OTROS ING. AJENOS AL PRED 4	_____	_____	_____ FINAN-
PAGO DE INTERESES 5	_____	_____	_____ CIERA
DEPRECIACIONES 6	_____	_____	

6. INGRESO NETO (NUEVOS PESOS CON UN DECIMAL)

		INE + 4
INGRESO NETO A LA EMPRESA 1 - 5 - 6 (INE) =	INGRESO NETO PRODUCTOR (INP) =	_____
		No. PRODUCTORES
(LOS NUMEROS INDICADOS EN LAS FORMULAS PROVIENEN DE LOS DATOS ECONOMICOS)		

7. TABLA DE AMORTIZACION (NUEVOS PESOS)

FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA AMORTIZA- CION DEL PRIN	INTERESES		FECHA DE VENCIMIENTO	MONTO DE LA AMORTIZA- CION DEL PRIN	INTERESES

8. DICTAMEN DEL EVALUADOR

1 FAVORABLE 2 DESFAVORABLE 3 CONDICIONADO

9. SUSCEPTIBLE DE DESCONTARSE CON RECURSOS CLAVE

OBSERVACIONES:

Vo. Bo. R. ESTATAL_____
Vo. Bo. AGENCIA_____
NOMBRE Y FIRMA

CLAVE DEL(LOS) EVALUADORES

OFICINA FORANEA FIRA

ANEXO NO. 3

AVALUO AGROPECUARIO:

1. DATOS GENERALES:

1.1 Fecha de visita al predio _____

1.2 Nombre del Propietario _____

1.3 Nombre del Predio _____

1.4 Estado _____ Municipio _____

Poblado Proximo _____

1.5 Via de Acceso _____

2. DESCRIPCION DEL PREDIO:

2.1 Region Fisiografica _____

2.2 Clima _____

2.3 Precipitacion media anual _____

2.4 Clasificacion del predio por actividad productiva _____

2.5 Topografia _____

2.6 Suelos _____

2.7 Vegetacion existente _____

3. ACTIVOS DEL PREDIO:

3.1 Superficie y condiciones de uso

3.2 Construcciones e instalaciones

3.3 Maquinaria y Equipo

3.4 Ganado

3.5 Otros

4.0 DATOS LEGALES:

4.1 Superficie en escrituras

4.2 Superficie en planos

V.- BIBLIOGRAFIA.

- FIRA. 1982. Manual para la operación de Créditos con recursos FIRA. Evaluación ganadera, Volumen 5, México, D.F.
- FIRA. 1983. Instructivos para el llenado de : Resumen de la evaluación , Resumen de la Evaluación Agroindustrial, Síntesis de Datos Técnicos y Catálogo de Claves, México, D.F.
- FIRA. 1985. Instructivos Técnicos de Apoyo para la formulación de proyectos de Financiamiento y (serie agricultura) Riego y Drenaje, Volumen 1 y 2 .. México, D.F.
- FIRA. 1993. Comentarios sobre la nueva ley de Aguas Nacionales y sus alcances (Boletín) Morelia, Mich.
- SARH. 1990. Apuntes del curso de actualización para Asesores Técnicos Cd. Valles, S.L.P. México.
- SOMEX. 1991. Apuntes del curso Modulo de Crédito agropecuario. Monterrey, N. L. México.